



Factura: 001-002-000017833



20190901057D03544

NOTARIO(A) LUCAS PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN
NOTARÍA QUINCUGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901057D03544						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2019, (15:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIROZ VELEZ JUAN EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920164050	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
Natural	NEGRON ARISTIZABAL SANTIAGO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917826067	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) LUCAS PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN
NOTARÍA QUINCUGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CONEGRON S.A.

GUAYAQUIL, doce de Diciembre del dos mil diecinueve

Señor(a)
QUIROZ VELEZ JUAN EMILIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONEGRON S.A., otorgada el día doce de Diciembre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
NEGRON ARISTIZABAL SANTIAGO JOSE
QUIROZ VELEZ JUAN EMILIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONEGRON S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



QUIROZ VELEZ JUAN EMILIO
PRESIDENTE
CEDULA: 0920164050

GUAYASQUE, doce de Diciembre del dos mil diecinueve

Señor (s)

QUIROS VILLAS JUAN EMILIO

Ciudad.

De mis consideraciones.

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONVENIO S.A. otorgada el día doce de Diciembre del dos mil diecinueve ante el Notario (a) QUBCUAGEZIMO SEPTIMO del Cantón GUAYASQUE, usted ha sido designado por / designar el cargo de PRESIDENTE para lo cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de nombre INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución sujeta.

Asistente / Apco
NEGRON ARISTABAL SANTIAGO JOSE
QUIROS VILLAS JUAN EMILIO

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONVENIO S.A. para el cual he sido elegido.



 QUIROS VILLAS JUAN EMILIO
 PRESIDENTE
 CÉDULA: 0000000000

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901057D03544

Factura No.: 001-002-000017833

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy doce de Diciembre del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS, Notario(a) QUINCUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) QUIROZ VELEZ JUAN EMILIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0920164050 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONEGRON S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS

Identificación: 0913788022

PATRICIA VERONICA
ANDRADE SAN
LUCAS

Firmado digitalmente por
PATRICIA VERONICA ANDRADE
SAN LUCAS
Fecha: 2020.01.20 08:32:05 '00'

